



Córdoba, 3 de agosto de 2022

Sra. Dra. Viviana G. Solís Neffa  
Presidente Sociedad Argentina de Genética

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informarles que la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Fitopatólogos (AAF), ha decidido otorgar el aval institucional para el ***L Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA***, a llevarse a cabo en la ciudad de Corrientes desde el 02 al 05 de octubre de 2022.

De acuerdo con el Convenio entre ambas instituciones, daremos difusión al mismo e informaremos a nuestros socios que cuentan con los mismos beneficios que el socio de la SAG.

Asimismo se les solicita incluir, según reglamentación vigente para el otorgamiento de avales institucionales: **el logo oficial de la Asociación Argentina de Fitopatólogos, en toda publicación, cartilla, guía de estudio y/o difusión relacionada con el tema de apoyo económico; Comunicar a la CD de la AAF ante cambios en la organización y luego de finalizado el evento, enviar una copia de todo el material impreso generado para conformar el archivo de la AAF.**

Sin más, saludamos a ustedes con distinguida consideración, deseándoles éxitos en el desarrollo del mencionado evento.

Dra. Gabriela S. Lucero  
Presidente  
Asociación Argentina de Fitopatólogos